

Anexo de Content Innovation Cloud (Add On)

Este Anexo de Content Innovation Cloud forma parte del Contrato Maestro, el Formulario de Pedido u otro acuerdo entre el Cliente y Hyland, que incorpora este Anexo Content Innovation Cloud por referencia (el "Documento de Incorporación"). Tal y como se utiliza en este documento, el "Contrato" hace referencia al Documento de Incorporación, incluido este Anexo de Content Innovation Cloud y cualquier otro acuerdo incorporado en el Documento de Incorporación.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.

Todos los términos en mayúscula utilizados en este Anexo tendrán el significado que se les atribuye en este Anexo o, si no se definen en este Anexo, en otra parte del Contrato.

"AUP" hace referencia a la Política de Uso Aceptable de Hyland, que actualmente se encuentra en <https://legal.hyland.com/Customer-Legal-Center#acceptable-use-policy-attachment>. El término definido como "Servicio en la Nube de Hyland" en la AUP incluirá el Content Innovation Cloud.

"AUP de Terceros" Se refiere a las políticas de uso de terceros que se aplican al uso de la IA de Terceros.

"Conducta Prohibida" se refiere (i) cualquier uso o exportación de Content Innovation Cloud no permitido por este Contrato; (ii) el incumplimiento de las obligaciones del Cliente en virtud de la Sección 5; o (iii) el incumplimiento de la AUP.

"Suscripción al Producto Content Innovation Cloud" hace referencia a una suscripción a cualquier servicio del Content Innovation Cloud ("CIC") adquirido por el Cliente.

"Datos del Cliente" se refiere a todos los datos o información electrónicos enviados por el Cliente o un Usuario al Content Innovation Cloud. Para mayor claridad, los Datos del Cliente incluyen el *Input* y el *Output*, pero excluyen los Datos de Cuenta y de Uso, así como los comentarios o sugerencias del Cliente.

"Datos de la Cuenta y del Uso" se refiere a (i) los datos de facturación y la información de registro necesarios para la configuración, el uso y la facturación del Content Innovation Cloud; y (ii) los datos estadísticos, los conocimientos, los datos funcionales, de rendimiento y de configuración, y cualquier otra información generada a partir del uso del Content Innovation Cloud.

"Content Innovation Cloud" hace referencia a los servicios basados en la nube que Hyland denomina Content Innovation Cloud (Nube de Innovación de Contenido en español) y que Hyland pone a disposición del Cliente mediante suscripción, tal y como se describe con más detalle en la Documentación, la Guía de Content Innovation Cloud y el correspondiente Formulario de Pedido.

"Guía de Content Innovation Cloud" hace referencia a los compromisos, obligaciones y restricciones adicionales vigentes en ese momento relacionados con el Content Innovation Cloud o un producto específico de Content Innovation Cloud puestos a disposición por Hyland en <https://legal.hyland.com/hyland-experience-guide> (o en cualquier otra ubicación proporcionada por Hyland).

"Fecha de Entrada en Vigor" significa la fecha en que el Documento de Incorporación es firmado por la última parte que firma dicho Documento de Incorporación.

"IA de Terceros" se refiere a los Modelos de IA proporcionados por terceros no afiliados.

"Modelos de IA" se refiere a los modelos de IA u otras funciones de IA utilizados o disponibles para su uso en Content Innovation Cloud, tal como se identifican en las Tarjetas de Servicio de IA aplicables.

"Success Path" significa el compromiso de nivel de servicio aplicable adquirido por el Cliente, tal y como se describe en el Manual Success Path.

"Manual de Success Path" significa la última versión del manual que describe los Servicios Success Path, tal y como los publica Hyland de vez en cuando en un sitio web designado por Hyland, actualmente <https://legal.hyland.com/#success-paths-manual>.

"Servicios Success Path" se refiere a los servicios, descritos en el Manual de Success Path, aplicables al Success Path adquirido por el Cliente.

"Servicios de Prueba" hace referencia a cualquier software, servicio o funcionalidad proporcionados por Hyland que Hyland pone a disposición del Cliente con fines de prueba y retroalimentación. Esto incluye, pero no se limita a, productos y servicios designados como "alfa", "beta", "prueba", "no GA", "vista previa del desarrollador", "evaluación" o una designación similar.

"Usuarios" significa: (i) empleados o contratistas del Cliente y su(s) Afiliada(s) Autorizada(s) que están autorizados a acceder y utilizar el Content Innovation Cloud de conformidad con los términos y condiciones del Contrato; y (ii) cualquier usuario adicional al que el Cliente esté autorizado a proporcionar acceso al Content Innovation Cloud según lo expresamente acordado por escrito entre las partes.

1. CONTENT INNOVATION CLOUD.

1.1 Provisión de Content Innovation Cloud

1.1.1 *Concesión de Licencia.* Durante la vigencia de la Suscripción a un Producto Content Innovation Cloud y sujeto al cumplimiento por parte del Cliente de los términos del Contrato, Hyland concede al Cliente y a sus Usuarios un derecho revocable, no exclusivo, no assignable y limitado a utilizar el servicio de Content Innovation Cloud aplicable proporcionado por Hyland, de conformidad con la Documentación y la Guía de Content Innovation

Cloud, únicamente para su uso por parte del Cliente y sus Usuarios para las operaciones empresariales internas del Cliente

1.1.2 *Afiliados Autorizados.* Las afiliadas del Cliente tendrán derecho a utilizar el Content Innovation Cloud adquirido en virtud de un Formulario de Pedido en la medida en que dicha(s) Filial(es) esté(n) identificada(s) en dicho Formulario de Pedido (una "Filial Autorizada"). El Cliente será responsable de cualquier incumplimiento del Contrato por parte de cualquiera de dichos Afiliados Autorizados como si dicho Afiliado Autorizado fuera el Cliente.

1.2 Guía de Content Innovation Cloud.

1.2.1 *En general.* Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario del Contrato o de cualquier otro acuerdo entre las partes, Hyland proporcionará el Content Innovation Cloud de conformidad con este Anexo y la Guía de Content Innovation Cloud. Todas las obligaciones relacionadas con los niveles de servicio, el soporte o la seguridad se establecen en este Anexo y en la Guía de Content Innovation Cloud, y ninguna otra obligación del Contrato (o cualquier otro acuerdo) se aplicará al Content Innovation Cloud. La Guía de Content Innovation Cloud está completamente incorporada como si se reformulara en este documento.

1.2.2 *Actualizaciones.* Hyland se reserva el derecho de actualizar la Guía de Content Innovation Cloud a su discreción. Dichas actualizaciones entrarán en vigor en la siguiente renovación de la Suscripción al Producto Content Innovation Cloud del Cliente. Hyland publicará una notificación de dichas actualizaciones en el sitio web seguro para el usuario final de Hyland (actualmente <https://connect.hyland.com/>), al que el Cliente puede suscribirse para recibir actualizaciones. El acceso o uso continuado del Content Innovation Cloud por parte del Cliente constituye la aceptación de dichas actualizaciones por parte del Cliente. Si el Cliente adquiere Subscripciones al Producto Content Innovation Cloud de forma posterior, la Guía de Content Innovation Cloud vigente en ese momento se aplicará a dichas compras.

1.3. Restricción de Uso por parte del Contratista. El Cliente acepta que si desea permitir que un contratista realice cualquiera de las siguientes acciones: (i) hacer uso de las herramientas de configuración o administración o de las interfaces de programación de aplicaciones ("API"); (ii) asistir a cualquier curso de formación, ya sea en línea o en persona; o (iii) acceder a cualquiera de los sitios web seguros de Hyland (incluido, entre otros, Hyland.com/Community), ya sea mediante el uso por parte del contratista de las propias credenciales de inicio de sesión del Cliente o a través de credenciales recibidas directa o indirectamente por el contratista; entonces, Hyland podrá exigir que celebre un acuerdo de confidencialidad directamente con la entidad que emplea a dicho contratista.

1.4 Duración del Anexo Content Innovation Cloud y de la Suscripción al Producto Content Innovation Cloud

1.4.1 *Plazo.* Este Anexo Content Innovation Cloud tendrá un plazo que comenzará en la Fecha de Entrada en Vigor y continuará hasta que todas las Suscripciones a Productos Content Innovation Cloud hayan caducado o se hayan rescindido. La duración de la Suscripción a los productos CIC será el Plazo Inicial establecido en el Formulario de Pedido correspondiente y, a menos que se indique lo contrario en el Formulario de Pedido, dicho plazo se renovará automáticamente por períodos adicionales de igual duración que el Plazo Inicial, a menos que una de las partes notifique a la otra la no renovación con al menos treinta (30) días de antelación a la finalización del plazo vigente en ese momento. En caso de que el Cliente adquiera licencias o servicios complementarios a una Suscripción a Productos Content Innovation Cloud a través de un Formulario de Pedido o una orden de compra, el plazo de dichas licencias o servicios adicionales coincidirá con la de la Suscripción a Productos Content Innovation Cloud aplicable, a menos que se indique lo contrario a través de un Formulario de Pedido. No obstante cualquier

disposición en contrario, una Suscripción a un Producto Content Innovation Cloud sólo podrá rescindirse o no renovarse según lo descrito en esta Sección 1.4.

1.4.2 *Rescisión*. Cualquiera de las partes podrá rescindir la Suscripción a Productos Content Innovation Cloud inmediatamente, mediante notificación por escrito a la otra parte, si ésta ha incumplido una disposición material del Contrato y no ha subsanado el incumplimiento en un plazo de treinta (30) días tras la recepción de la notificación por escrito del incumplimiento por la parte que no ha incumplido. En caso de que el Cliente rescinda el Contrato en virtud de esta disposición, Hyland reembolsará al Cliente cualquier tarifa prepagada por la Suscripción al Producto Content Innovation Cloud que se fuera a proporcionar después de la fecha efectiva de rescisión.

1.4.3 *Rescisión por Cumplimiento Legal*. Si, en opinión razonable del Cliente o de Hyland, el cumplimiento por cualquiera de las partes de los términos del Contrato supondrá una infracción de cualquier ley o normativa implementada o modificada después de la Fecha de Entrada en Vigor, el Cliente o Hyland, según sea el caso, podrá rescindir la Suscripción a Productos de Content Innovation Cloud aplicable previa notificación por escrito a la otra parte con treinta (30) días de antelación.

1.4.4 *Suspensión del Content Innovation Cloud*. Hyland podrá, sin limitar sus demás derechos y recursos, suspender o cesar la provisión del Content Innovation Cloud en caso de: (i) una Conducta Prohibida; o (ii) incumplimiento por parte del Cliente de cualquier pago a su vencimiento (que no sea con respecto a pagos que el Cliente esté disputando razonablemente y de buena fe y esté cooperando diligentemente para resolver) ("Suspensión"). Hyland (i) notificará al Cliente antes de cualquier Suspensión, a menos que no resulte práctico hacerlo, y (ii) reanudará el suministro del Content Innovation Cloud inmediatamente después de que se haya resuelto el problema que causó la Suspensión. El Cliente seguirá siendo responsable de todos los gastos incurridos antes y durante cualquier Suspensión.

1.5 Servicios y Contenidos de Terceros. El Content Innovation Cloud puede contener funcionalidades que permiten al Cliente: (i) utilizar, vincular o integrar el Content Innovation Cloud con servicios de terceros; y/o (ii) acceder a sitios web, servicios y contenidos de terceros a elección del Cliente. Hyland no tiene ninguna responsabilidad por dichos servicios o fallas de terceros. Hyland no es responsable de los datos proporcionados por dichos terceros o por el Cliente a dichos terceros a través de Content Innovation Cloud. Hyland se reserva el derecho de suspender o restringir la integración con cualquier servicio de terceros si representa un riesgo de seguridad, rendimiento, u otro riesgo para Content Innovation Cloud o para los clientes de Hyland en general. Hyland no respalda ningún sitio web y contenido de terceros que pueda estar vinculado a través del Content Innovation Cloud.

1.6 Si el Cliente adquiere una Suscripción al Producto para una aplicación Content Innovation Cloud (la "Aplicación Licenciada"), el Cliente podrá igualmente obtener acceso a otras aplicaciones Content Innovation Cloud ("Aplicación(es) Dependiente(s)") para funcionalidades limitadas y dependientes, sin necesidad de adquirir una Suscripción al Producto para la Aplicación Dependiente. En este caso, el Cliente solo podrá utilizar la Aplicación Dependiente en relación con la Aplicación Licenciada y no podrá usarla de manera independiente.

1.7 Servicios de Prueba. Si el Cliente se registra o acepta una invitación para los Servicios de Prueba, incluso a través de los sitios web de Hyland, o suscribe un Formulario de Pedido para los mismos, Hyland pondrá dichos Servicios de Prueba a disposición del Cliente a modo de prueba, hasta la primera de las siguientes fechas: (a) el final del periodo de prueba por el que el Cliente se registró para utilizar los Servicios de Prueba aplicables, o (b) la fecha de finalización especificada en el Formulario de Pedido aplicable. Hyland puede, a su entera discreción, ampliar o interrumpir la disponibilidad de los Servicios de Prueba en cualquier momento. Los Servicios de Prueba pueden contener fallos, errores o funciones que Hyland nunca publique de forma general. Las características y el rendimiento de los Servicios de Prueba son Información Confidencial de Hyland. Los Servicios de Prueba pueden estar sujetos a términos adicionales proporcionados por Hyland en el momento en que el Cliente se registre o acepte la invitación para los

Servicios de Prueba. NO OBSTANTE CUALQUIER DISPOSICIÓN EN CONTRARIO EN EL CONTRATO: (y) HYLAND NO TENDRÁ RESPONSABILIDAD POR LOS SERVICIOS DE PRUEBA; Y (z) LOS SERVICIOS DE PRUEBA SE PROPORCIONAN "TAL CUAL" Y SIN NINGUNA GARANTÍA EXPRESA, LEGAL O IMPLÍCITA Y NO ESTÁN SUJETOS A NINGUNA INDEMNIZACIÓN, ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO, SOPORTE U OTROS REQUISITOS EXCEPTO LOS ESTABLECIDOS EN ESTA SECCIÓN.

2. SUCCESS PATH; SERVICIOS PROFESIONALES.

2.1 Success Path. Durante la vigencia de una Suscripción a Producto, Hyland proporcionará al Cliente los Servicios de Success Paths para dicha Suscripción a Producto de conformidad con la Success Path aplicable.

2.2 Manual de Success Path. El Success Path inicial adquirido por el Cliente se establece en el Formulario de Pedido inicial. Hyland podrá modificar el Manual de Success Path ocasionalmente, siempre que dichas modificaciones no entren en vigor hasta la siguiente renovación de la Suscripción al Producto Content Innovation Cloud aplicable del Cliente. En la medida en que las mejoras o degradaciones de Success Path estén disponibles en relación con la Suscripción al Producto adquirido por el Cliente, este podrá mejorar el Success Path en cualquier momento, pero cualquier degradación no será efectiva hasta el inicio de la siguiente renovación de la Suscripción del Producto aplicable.

2.3 Servicios Profesionales. A menos que el Contrato ya contenga términos que regulen los Servicios Profesionales, el Cliente acepta que los Términos de Servicios Profesionales, disponibles en <https://legal.hyland.com/Customer-Legal-Center#professional-services-schedule>, se aplicarán a todos los Servicios Profesionales (tal y como se define este término en los Términos de Servicios Profesionales) prestados por Hyland al Cliente.

3. DATOS DEL CLIENTE.

3.1 Datos del Cliente. En lo que respecta al Cliente y Hyland, el Cliente es y seguirá siendo el propietario de todos los Datos del Cliente, incluidos los derechos de propiedad intelectual correspondientes. Los Datos del Cliente se considerarán Información Confidencial del Cliente. Por la presente, el Cliente concede a Hyland, sus filiales y sus subcontratistas todos los derechos y la autoridad necesarios para procesar los Datos del Cliente según lo establecido en el presente Contrato.

3.2 Alcance del Procesamiento. Hyland puede procesar los Datos del Cliente únicamente: (a) para proporcionar los servicios de Content Innovation Cloud y servicios relacionados al Cliente; (b) para mantener y mejorar el Content Innovation Cloud y los Servicios Success Path para el Cliente; (c) para evitar o solucionar problemas técnicos del Cliente; (d) según lo iniciado por un Usuario a través de la funcionalidad proporcionada dentro del Content Innovation Cloud; o (e) según sea necesario para hacer cumplir la AUP y cualquier AUP de Terceros aplicable o según lo exija la ley; o (f) según lo acordado por escrito entre las partes.

3.3 Datos de la Cuenta y del Uso. Hyland puede procesar los Datos de la Cuenta y del Uso para sus propios fines comerciales, incluido el desarrollo, la formación o la mejora de sus productos o servicios.

3.4 Comentarios de los Clientes. Si el Cliente proporciona a Hyland comentarios o sugerencias sobre los productos o servicios, Hyland podrá utilizar dichos comentario o sugerencias sin restricción ni obligación alguna.

4. INTELIGENCIA ARTIFICIAL

4.1 Tarjetas de Servicios de IA. Hyland proporciona información adicional sobre los Modelos de IA usados en Content Innovation Cloud, incluyendo los casos de uso previstos y las limitaciones conocidas, a través de las Tarjetas de Servicios de IA, que actualmente están disponibles en el Centro de Confianza de Hyland (o Hyland Trust Center en inglés).

4.2 IA de Terceros. El Cliente entiende que: (i) el Content Innovation Cloud proporciona herramientas altamente configuradas para permitir que el Cliente defina y configure los casos de uso; (ii) la IA es una tecnología en rápido desarrollo, y los Modelos de IA utilizados por el Content Innovation Cloud cambiarán en consecuencia; (iii) la IA de Terceros se rige por las condiciones de licencia y las AUP de Terceros, y (iv) el Cliente es responsable de cumplir con los términos de licencia adicionales y las AUP de Terceros (conjuntamente los "Términos Adicionales de IA"). Hyland proporciona estos Términos Adicionales de IA en la Guía de Content Innovation Cloud. Hyland no ofrece ninguna declaración ni garantía con respecto a dicha IA de Terceros. Hyland no tendrá ninguna obligación de defender o indemnizar al Cliente por reclamaciones derivadas del uso por parte del Cliente de cualquier IA de Terceros.

4.3 Actualizaciones de IA. Hyland puede actualizar las Tarjetas de Servicio de IA y la Guía de Content Innovation Cloud en lo que respecta a los Términos Adicionales de IA en cualquier momento. El Cliente puede suscribirse para recibir actualizaciones de dichos cambios en el sitio web seguro para usuarios finales de Hyland (actualmente, <https://connect.hyland.com/>). No obstante cualquier disposición en contrario en la Sección 1.2.2., dichas actualizaciones entrarán en vigor inmediatamente. El Cliente podrá, dentro de los 30 días posteriores a la recepción de la notificación de Hyland, notificar a Hyland que se opone a dichas actualizaciones e inmediatamente (sin perjuicio de las tarifas acumuladas u otros derechos en virtud del Contrato) terminar la Suscripción al Producto Content Innovation Cloud afectada por dichas actualizaciones.

4.4 Propiedad de los Outputs. Content Innovation Cloud puede generar resultados para el Cliente ("Output") en respuesta a la interacción, solicitud u otro *input del Cliente* ("Input"). En lo que respecta a Hyland y el Cliente, en la medida en que lo permita la ley aplicable y sujeto a la Sección 5.2.1.: (a) el Cliente es el propietario y el único responsable de todos los Inputs suministrados por el Cliente; y (b) Hyland cede al Cliente cualquier derecho, título e interés sobre el Output generado por el Input del Cliente que Hyland pueda poseer de otro modo.

4.4 Entrenamiento de IA. A menos que el Cliente lo permita, lo cual puede otorgarse a través de la configuración administrativa de usuario del Content Innovation Cloud, Hyland no utilizará ni permitirá que terceros utilicen los Datos del Cliente para entrenar modelos de IA, excepto para los modelos específicos del Cliente.

4.5 Agentes. Content Innovation Cloud puede incluir funcionalidades a las que los Usuarios pueden dirigir para realizar ciertas acciones en nombre del Cliente ("Agentes"). El Cliente es el único responsable del uso que haga de los Agentes, incluyendo la determinación de si las acciones que los Agentes puedan realizar son apropiadas para ese uso.

4.6. Aviso Legal sobre IA. Dada la naturaleza probabilística de la IA, el Output puede ser inexacto, incorrecto, ofensivo o de otro modo indeseable. El Cliente es el único responsable de evaluar el contenido, la naturaleza la precisión y la fiabilidad de cualquier Output según sea apropiado para el caso de uso aplicable, antes de tomar cualquier decisión o emprender cualquier acción basada en dicho Output. El Output (i) podrá no ser único o exclusivo para el Cliente y sus Usuarios, (ii) podrá ser e igual o similar al output de otro Cliente; y (iii) no representa la visión de Hyland o de sus proveedores. HYLAND NO OFRECE GARANTÍAS NI REPRESENTACIONES DE NINGÚN TIPO, EXPRESAS O

IMPLÍCITAS, EN CUANTO A LA EXACTITUD, FIABILIDAD O INTEGRIDAD DEL OUTPUT. EL OUTPUT SE PROPORCIONA "TAL CUAL" Y SIN NINGUNA GARANTÍA EXPRESA, LEGAL O IMPLÍCITA, Y NO ESTÁN SUJETOS A NINGÚN TIPO DE INDEMNIZACIÓN, ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO, SOPORTE U OTROS REQUISITOS. LA EXACTITUD, LA CALIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY APLICABLE AL OUTPUT DEPENDE Y SON PROPORCIONALES AL OUTPUT PROVISTO, Y NO OBSTANTE CUALQUIER COSA ESTABLECIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO, HYLAND NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD ANTE EL CLIENTE O CUALQUIER OTRA PERSONA O ENTIDAD POR CUALQUIER PERDIDA O DAÑO RELACIONADO CON O QUE SURJA DE LOS DATOS DEL CLIENTE (INCLUYENDO EL INPUT O OUTPUT) O SU USO.

5. CIERTAS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL CLIENTE.

5.1 Responsabilidades del Cliente. De acuerdo con la relación establecida entre el Cliente y Hyland en virtud del Contrato, el Cliente se compromete a:

- (a) utilizar el Content Innovation Cloud únicamente de conformidad con el presente Contrato (incluyendo, entre otros, la AUP, la AUP de Terceros, y la Guía de Content Innovation Cloud), la Documentación y las leyes y reglamentos gubernamentales aplicables;
- (b) ser responsable de todo uso y acceso a través del Cliente y sus Usuarios al Content Innovation Cloud y del cumplimiento del Contrato, incluyendo, entre otros, (i) la creación de cuentas (por ejemplo, nombres de usuario, contraseñas, tokens, etc.), (ii) la revocación inmediata de las cuentas cuando un Usuario ya no necesite acceso, y (iii) la prohibición de compartir las credenciales de inicio de sesión;
- (c) realizar esfuerzos razonables para evitar el acceso o uso no autorizado del Content Innovation Cloud;
- (d) notificar a Hyland de inmediato sobre cualquier acceso o uso no autorizado del Content Innovation Cloud del que tenga conocimiento;
- (e) entre Hyland y el Cliente, será responsable de la exactitud, calidad y legalidad de los Datos del Cliente, de la forma como el Cliente o el Usuario adquirieron los Datos del Cliente y del uso que el Cliente y sus Usuarios hagan de los Datos del Cliente con el Content Innovation Cloud;
- (f) utilizar las funciones y controles de seguridad disponibles del Content Innovation Cloud para transmitir, almacenar, procesar y proporcionar acceso a los Datos del Cliente de forma adecuada;
- (g) utilizar las herramientas y las funciones de elaboración de informes puestas a disposición en Content Innovation Cloud para supervisar y confirmar el tratamiento de los Datos del Cliente (por ejemplo, la carga de documentos electrónicos); y
- (h) designar a su Administrador de Seguridad del Cliente. "Administradores de Seguridad del Cliente" (también denominados "CSA" o "CSAs", por sus siglas en inglés) son personas designadas por el Cliente que están autorizadas a enviar solicitudes de cambio de configuración, hablar con autoridad en nombre del Cliente en relación con el Content Innovation Cloud y recibirán y proporcionarán, según corresponda, todas las notificaciones

relacionadas con el mantenimiento, la seguridad, los fallos del servicio y similares. Si el Cliente no designa al CSA inicial, Hyland podrá, a su elección, designar al CSA inicial como la persona que firmó el Contrato en nombre del Cliente.

5.2 Conexión a Internet. El Cliente es responsable de obtener y mantener todo el software, hardware (incluidos, entre otros, los sistemas de red), circuitos telefónicos u otros circuitos de comunicaciones, así como las relaciones con el proveedor de servicios de Internet que sean necesarios o adecuados para que el Cliente pueda acceder y utilizar correctamente el Content Innovation Cloud.

5.3 Administración Interna por parte del Cliente. El Cliente podrá otorgar a cualquiera de sus Usuarios la capacidad, a través de las herramientas de configuración incluidas en Content Innovation Cloud, de actuar como administrador del sistema. El Cliente es el único responsable de la gestión y administración interna de su instancia de Content Innovation Cloud.

5.4 Restricciones.

5.4.1 *En general*. El Cliente no podrá:

- (a) poner el Content Innovation Cloud a disposición de cualquier otra persona que no sean sus Usuarios;
- (b) acceder o utilizar directa o indirectamente el Content Innovation Cloud o los Datos del Cliente de forma que se eludan los límites de uso;
- (c) utilizar o permitir que otros utilicen cualquier herramienta de comprobación de seguridad con el fin de sondear, escanear o intentar penetrar o determinar la seguridad de Content Innovation Cloud sin la aprobación previa por escrito de Hyland;
- (d) revelar a terceros cualquier punto de referencia o prueba de rendimiento de Content Innovation Cloud;
- (e) utilizar la funcionalidad incluida en el Content Innovation Cloud para, directa o indirectamente, desarrollar o mejorar un producto o servicio similar o competidor distinto del que pueda ser descrito en la Documentación;
- (f) eliminar cualquier aviso, incluidos los avisos de derechos de autor, marcas comerciales u otros derechos de propiedad que aparezcan en el Content Innovation Cloud o durante el uso del Content Innovation Cloud;
- (g) vender, transferir, alquilar, arrendar o sublicenciar el derecho a utilizar Content Innovation Cloud o cualquiera de sus componentes a terceros;
- (h) alterar o modificar, o crear trabajos derivados del Content Innovation Cloud o cualquiera de sus componentes;

(i) descifrar, realizar ingeniería inversa, desensamblar, descompilar o intentar de otro modo obtener o ganar acceso inapropiado al código fuente, software o de cualquiera de los componentes, modelos, algoritmos o sistemas usados para suministrar el Content Innovation Cloud, en su totalidad o en parte, o participar en cualquiera de los ataques adversarios establecidos en la publicación NIST AI 100-2 E2025 disponible en Adversarial Machine Learning: A Taxonomy and Terminology of Attacks and Mitigations (Aprendizaje Automático Adversario: Taxonomía y Terminología de Ataques y Mitigaciones);

(j) hacer cualquier uso del Content Innovation Cloud para el procesamiento de datos, documentos o contenidos de terceros como oficina de servicios, proveedor de servicios de aplicaciones, proveedor de subcontratación de procesos empresariales; o

(k) utilizar Content Innovation Cloud de una manera que no sea consistente con el uso previsto, las limitaciones conocidas u otras restricciones que puedan describirse en una Tarjeta de Servicio de IA o que incumpla la AUP o cualquier AUP de Terceros.

5.4.2 No Uso de Alto Riesgo. El Cliente acepta que el Cliente y sus Usuarios no harán ningún uso de Content Innovation Cloud en ninguna situación en la que un fallo o defecto de cualquier tipo del Content Innovation Cloud pudiera provocar la muerte o lesiones corporales graves a cualquier persona, o daños físicos o medioambientales graves ("Uso de Alto Riesgo"). El Uso de Alto Riesgo está ESTRICTAMENTE PROHIBIDO. El Content Innovation Cloud no es tolerante a fallos y no se garantiza que esté libre de errores o que funcione ininterrumpidamente. El Uso de Alto Riesgo incluye, por ejemplo, lo siguiente: aeronaves u otros medios de transporte masivo de personas; instalaciones nucleares o químicas; sistemas de soporte vital; equipos médicos implantables; vehículos de motor; o sistemas de armamento. El Uso de Alto Riesgo no incluye el uso del Content Innovation Cloud con fines administrativos, para almacenar datos de configuración, herramientas de ingeniería o configuración u otras aplicaciones no controladas, cuyo fallo no provocaría la muerte, lesiones personales o graves daños físicos o medioambientales. Estas aplicaciones no controladas pueden comunicarse con las aplicaciones que realizan el control, pero no deben ser directa o indirectamente responsables de la función de control. El Cliente acepta indemnizar y eximir de responsabilidad a Hyland ante cualquier reclamación de terceros que surja del uso por parte del Cliente o de sus Usuarios del Content Innovation Cloud en relación con cualquier Uso de Alto Riesgo. Hyland: (y) notificará sin demora al Cliente cualquier reclamación por la que Hyland solicite una indemnización; y (z) cooperará de forma razonable con el Cliente en la defensa y resolución de la reclamación.

5.4.3 Componentes. Todos los componentes del Content Innovation Cloud, incluido cualquier componente que se descargue o instale localmente en los sistemas del Cliente, son exclusivamente para su uso con el Content Innovation Cloud y no pueden utilizarse de forma independiente.

5.5 Licencias por Niveles. El Content Innovation Cloud contiene funcionalidades que el Cliente puede adquirir por niveles o volúmenes. Dicha funcionalidad puede: (a) dejar de funcionar si se han superado los límites aplicables; (b) exigir al Cliente el pago de tarifas adicionales basadas en el uso del Cliente; y (c) supervisar el uso del Cliente e informar de dicho uso. El Cliente no eludirá ni intentará eludir esta restricción por ningún medio.

5.6 Evaluación. Hyland estará autorizado a auditar el uso que el Cliente haga del Content Innovation Cloud para determinar el cumplimiento del Contrato por parte del Cliente, incluyendo, cuando proceda, la medición del uso por parte del Cliente.

6. PRECIOS, FACTURAS Y PAGOS.

6.1 Tarifas de Content Innovation Cloud. El Cliente pagará todas las tarifas del Content Innovation Cloud ("Tarifas Content Innovation Cloud") por los importes especificados en cada Formulario de Pedido, incluidas las tarifas adicionales aplicables si el Cliente supera la capacidad asignada u otros límites aplicables especificados en el Formulario de Pedido o en la Guía de Content Innovation Cloud. Salvo que se especifique lo contrario en un Formulario de Pedido: (a) las tarifas por suscripción se facturarán anualmente por adelantado, (b) las tarifas por consumo se calcularán y facturarán mensualmente a mes vencido; y (c) las tarifas por excedentes se calcularán y facturarán en el momento en que se produzcan.

6.2 Tarifas de Renovación. Las Tarifas Content Innovation Cloud pueden aumentar en un diez por ciento (10%) anual sobre las tarifas vigentes durante el año inmediatamente anterior, a menos que las partes acuerden lo contrario por escrito.

7. GARANTÍAS.

7.1 Garantía de Content Innovation Cloud. Hyland garantiza que, cuando se utilice según lo autorizado en este Anexo, el Content Innovation Cloud funcionará sustancialmente de acuerdo con las especificaciones aplicables, publicadas y actualizadas periódicamente por Hyland, que describen la funcionalidad del Content Innovation Cloud. Esta garantía no se aplica: (a) en la medida en que el problema o la falta de conformidad sea causada por el uso o la modificación no autorizados del Content Innovation Cloud por parte del Cliente, (b) a la IA de Terceros (c) a los problemas dentro del entorno informático del Cliente o que afecten al mismo, incluidas las aplicaciones de software de terceros del Cliente, el hardware, la red o la conectividad a internet, o (d) en la medida en que el Content Innovation Cloud se utilice en combinación con equipos o software distintos a los proporcionados por Hyland o que no sean coherentes con la Documentación.

7.2 Recurso de Garantía. La única obligación de Hyland, y el único y exclusivo recurso del Cliente, para cualquier no conformidad para la que el Cliente haya proporcionado una notificación por escrito a Hyland será: (a) corregir la falta de conformidad, lo que puede incluir la entrega de una solución alternativa razonable, o (b) si Hyland determina que no es factible corregir la no conformidad, rescindirá el Contrato con respecto al componente no conforme, en cuyo caso, tras el cumplimiento por parte del Cliente de sus obligaciones de rescisión en virtud del Contrato, Hyland reembolsará al Cliente las tarifas prepagadas no utilizadas por el Cliente y atribuibles al componente o servicios no conformes.

7.3 Renuncia de Garantía. Excepto se indique expresamente en esta Sección, el Content Innovation Cloud se proporciona "TAL CUAL". Hyland renuncia y excluye todas y cada una de las demás garantías expresas, implícitas, legal o de otro tipo, incluidas las garantías de comerciabilidad e idoneidad para un propósito particular, título o no infracción. Hyland no garantiza que el uso de Content Innovation Cloud por parte del Cliente sea ininterrumpido o esté libre de errores.

7.4. Garantía de los Datos del Cliente. El Cliente garantiza a Hyland que: (a) el Cliente realizará esfuerzos razonables para garantizar que todos los Datos del Cliente enviados a Hyland estén libres de virus; y (b) cualquier persona que envíe Datos del Cliente para su uso en relación con el Content Innovation Cloud, los Servicios de Success Path o los Servicios Profesionales (si los hubiera) tiene los derechos necesarios para hacerlo, , y dicho envío no infringirá, se apropiará indebidamente o violará los derechos de propiedad intelectual, los derechos de publicidad o de privacidad de un tercero, ni dará lugar al incumplimiento de ningún contrato, acuerdo o ley aplicable. El Cliente es responsable de todos los Datos del Cliente enviados por y de sus Usuarios para su uso en relación con el Content Innovation Cloud, los Servicios de Success Path o los Servicios Profesionales (si los hubiera).

8. INDEMNIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO.

8.1 Hyland (A) defenderá al Cliente frente a cualquier reclamación de terceros en la medida en que se alegue que el Content Innovation Cloud, cuando es utilizado por el Cliente según lo autorizado en el presente Contrato, infringe cualquier derecho de propiedad intelectual de un tercero ("Reclamación por Infracción"), e (B) indemnizará y eximirá al Cliente de cualquier daño, multa o coste finalmente impuesto por un tribunal competente (incluidos los honorarios razonables de abogados) o acordado por Hyland como resultado de una Reclamación por Infracción, siempre que Hyland: (a) sea notificado inmediatamente después de que el Cliente reciba la notificación de dicha reclamación; (b) sea el único responsable de la defensa y de cualquier negociación relacionada con dicha reclamación, siempre que Hyland no llegue a ningún acuerdo con respecto a dicha reclamación sin el consentimiento previo por escrito del Cliente si dicho acuerdo contiene una estipulación o admisión o reconocimiento de cualquier responsabilidad o conducta indebida por parte del Cliente o requiere de otro modo un pago por parte del Cliente; (c) reciba la cooperación razonable del Cliente en la defensa o resolución de dicha reclamación; y (d) tenga el derecho, en caso de que se produzca o sea probable (en opinión de Hyland) que se produzca una infracción o apropiación indebida, a obtener para el Cliente el derecho a seguir utilizando el Content Innovation Cloud o a reemplazar las partes presuntamente infractoras del Content Innovation Cloud por otras alternativas equivalentes y no infractoras, de modo que ya no se produzca la infracción. Si, en su opinión razonable, Hyland no puede lograr ninguna de las opciones establecidas en el literal (d), Hyland podrá rescindir la Suscripción al Producto Content Innovation Cloud previa notificación por escrito al Cliente con treinta días de antelación y reembolsará al Cliente las tarifas prepagadas y no utilizadas correspondientes a la parte rescindida de la Suscripción al Producto Content Innovation Cloud vigente en ese momento. Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario, Hyland no tendrá obligación alguna ante el Cliente de defender, indemnizar o eximir de responsabilidad al Cliente contra cualquier Reclamación por Infracción en la medida en que se derive de: (1) cualquier Dato del Cliente o contenido de terceros; (2) el uso del Content Innovation Cloud de forma distinta a la permitida expresamente por este Contrato; (3) la combinación del Content Innovation Cloud con cualquier contenido, producto o servicio no proporcionado por Hyland; (4) la modificación o adición de cualquier componente del Content Innovation Cloud que no sea por parte de Hyland o de un contratista de Hyland contratado específicamente por Hyland para proporcionar dicha modificación o adición; o (5) los métodos o procesos empresariales del Cliente.

8.2 Único y Exclusivo Recurso. ESTA SECCIÓN ESTABLECE LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE HYLAND Y EL RECURSO ÚNICO Y EXCLUSIVO DEL CLIENTE CON RESPECTO A CUALQUIER PRESUNTA INFRACCIÓN O APROPIACIÓN INDEBIDA DE PROPIEDAD INTELECTUAL POR PARTE DEL CONTENT INNOVATION CLOUD O DE CUALQUIERA DE SUS COMPONENTES.

9. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

9.1 NO OBSTANTE CUALQUIER DISPOSICIÓN EN CONTRARIO EN EL CONTRATO O EN CUALQUIER OTRO ACUERDO ENTRE LAS PARTES, LAS LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD ESTABLECIDAS EN ESTA SECCIÓN SE APLICARÁN CON RESPECTO A LAS RECLAMACIONES DERIVADAS DE O RELACIONADAS CON EL CONTENT INNOVATION CLOUD; Y, CON RESPECTO AL CONTENT INNOVATION CLOUD, Y ESTAS LIMITACIONES SUSTITUIRÁN Y REEMPLAZARÁN CUALQUIER LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD QUE PUEDA ESTABLECERSE EN OTRA PARTE DEL CONTRATO.

9.2 EXCEPTO CON RESPECTO A: (1) LAS OBLIGACIONES DE INDEMNIZACIÓN DE HYLAND POR INFRACCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL; (2) LAS OBLIGACIONES DE PAGO DEL CLIENTE; (3) CUALQUIER RECLAMACIÓN, PÉRDIDA O DAÑO DERIVADO DE CONDUCTAS PROHIBIDAS DEL CLIENTE O DE SUS USUARIOS, O DE DOLO O FRAUDE DE CUALQUIERA DE LAS PARTES; O (4) EN LA MEDIDA EN QUE ESTAS LIMITACIONES ESTÉN PROHIBIDAS POR LA LEY, EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD TOTAL Y AGREGADA DE CUALQUIERA DE LAS PARTES (INCLUIDAS SUS AFILIADAS Y PROVEEDORES) QUE SURJA DE O ESTÉ RELACIONADA CON EL CONTENT INNOVATION CLOUD, YA SEA POR CONTRATO O AGRAVIO (INCLUYENDO NEGLIGENCIA), O CUALQUIER OTRA TEORÍA LEGAL O EQUITATIVA, NO PODRÁ EXCEDER LOS IMPORTES TOTALES REALMENTE PAGADOS O

REQUERIDOS A PAGAR A HYLAND POR EL CLIENTE (MENOS CUALQUIER REEMBOLSO O CRÉDITO) POR EL USO DE LOS PRODUCTOS CONTENT INNOVATION CLOUD QUE DIERON LUGAR A LA RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERÍODO DE DOCE (12) MESES INMEDIATAMENTE ANTERIOR AL PRIMER EVENTO QUE DIO LUGAR A DICHA RESPONSABILIDAD (EL "LÍMITE CIC"); SIEMPRE QUE PARA LA RESPONSABILIDAD DERIVADA O RELACIONADA CON UN INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD, SEGURIDAD O PRIVACIDAD DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, LA RESPONSABILIDAD DE LA PARTE INCUMPLIDA SE INCREMENTARÁ HASTA DOS (2) VECES EL LÍMITE CIC (EL "SUPERLÍMITE CIC").

EXCEPTO CON RESPECTO A: (1) RECLAMACIONES, PÉRDIDAS O DAÑOS DERIVADOS DE DOLO O FRAUDE POR CUALQUIERA DE LAS PARTES; O (2) LOS IMPORTES A PAGAR A TERCEROS EN VIRTUD DE LAS OBLIGACIONES DE INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIERA DE LAS PARTES; O (3) EN LA MEDIDA EN QUE DICHAS LIMITACIONES ESTÉN PROHIBIDAS POR LA LEY, NINGUNA DE LAS PARTES SERÁ RESPONSABLE, YA SEA POR CONTRATO, AGRAVIO (INCLUYENDO NEGLIGENCIA), O CUALQUIER OTRA TEORÍA LEGAL O EQUITATIVA, DE NINGÚN DAÑO INDIRECTO, INCIDENTAL, ESPECIAL, PUNITIVO O CONSECUENTE, O CUALQUIER PÉRDIDA DE INGRESOS, FONDO DE COMERCIO, AHORROS O BENEFICIOS (EXCLUYENDO LAS TARIFAS ADEUDADAS EN VIRTUD DE ESTE CONTRATO), PÉRDIDA O CORRUPCIÓN DE DATOS O PROGRAMAS, COSTOS DE REEMPLAZO O RECURSO DE COBERTURA, O DAÑOS POR INTERRUPCIÓN DE NEGOCIO, INCLUSO SI SE ADVIERTE DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS, PÉRDIDAS, GASTOS O COSTOS.

9.3 Sujeto al SUPERLÍMITE CIC, si la divulgación no autorizada o el acceso a los datos personales del Cliente se debe al incumplimiento por parte de Hyland de sus obligaciones de confidencialidad, seguridad o privacidad, Hyland pagará los costes razonables y documentados en los que haya incurrido el Cliente en relación con los siguientes puntos: (a) proporcionar notificación al gobierno aplicable y a las agencias autorreguladoras relevantes de la industria, a los medios de comunicación y a los individuos cuyos datos personales puedan haber sido accedidos o adquiridos, cuando así lo requiera la ley; y (b) proporcionar servicio de monitorización de crédito (cuando dicho servicio aborde el daño causado por el acceso o divulgación no autorizados) a los individuos que elijan recibir dicho servicio de monitorización de crédito y cuyos datos personales puedan haber sido accedidos o adquiridos, durante un periodo de un año tras la fecha en la que dichos individuos fueron notificados del acceso o adquisición no autorizados.

9.4 EL CLIENTE RECONOCE QUE EL CONTENT INNOVATION CLOUD NO ES UN DISPOSITIVO MÉDICO APROBADO Y NO PRETENDE OFRECER INTERPRETACIONES MÉDICAS DE LOS DATOS, DIAGNOSTICAR PACIENTES O RECOMENDAR TERAPIAS O TRATAMIENTOS. EL CONTENT INNOVATION CLOUD ES UN RECURSO DE INFORMACIÓN Y NO UN SUSTITUTO DE LA HABILIDAD, EL JUICIO Y EL CONOCIMIENTO DE LOS USUARIOS DEL CONTENT INNOVATION CLOUD DEL CLIENTE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS. ADEMÁS DE LAS LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, HYLAND NO SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN ASPECTO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS PRESTADOS POR EL CLIENTE EN RELACIÓN CON SU USO DEL CONTENT INNOVATION CLOUD.

10. EXTRACCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DATOS. Durante los treinta días siguientes a la finalización o expiración de la Suscripción al Producto Content Innovation Cloud, Hyland pondrá a disposición del Cliente los Datos del Cliente para su exportación o descarga a través de la funcionalidad del Content Innovation Cloud, tal y como se describe en la Documentación. Al final de dicho periodo de treinta días, Hyland no tendrá obligación alguna de conservar los Datos del Cliente para el Cliente.

11. CUMPLIMIENTO CON LAS LEYES.

11.1 Generalidades. Hyland se compromete a cumplir en todos los aspectos materiales con todas las leyes aplicables a Hyland en su desempeño de servicios bajo el Contrato. El Cliente tiene el deber independiente de cumplir

con todas las leyes que le sean aplicables. El uso del Cliente del Content Innovation Cloud y el cumplimiento de los términos y condiciones bajo el Contrato no constituye el cumplimiento de ninguna ley.

11.2 Exportación. El Content Innovation Cloud está sujeto a las leyes y reglamentos de control de exportaciones de EE.UU. y de otras jurisdicciones. El Cliente se compromete a cumplir íntegramente todas las leyes y reglamentos pertinentes de control de exportaciones para garantizar que el Content Innovation Cloud no se utilice ni se acceda a él infringiendo la legislación de EE.UU o las leyes y reglamentos de otras jurisdicciones aplicables. El Cliente no debe (ni permitir que nadie más lo haga) exportar, reexportar, transferir o divulgar el Content Innovation Cloud: (a) a (o a un ciudadano o residente de) cualquier jurisdicción sujeta a embargo por parte de los Estados Unidos, (b) a cualquier persona incluida en cualquier lista de partes restringidas o denegadas de los Estados Unidos o de cualquier otro país aplicable, (c) a cualquier parte que el Cliente tenga motivos para creer que utilizará el Content Innovation Cloud en violación de la legislación o las restricciones de exportación de los Estados Unidos, o para cualquier usuario final restringido según la ley de exportación de Estados Unidos . Además, si el Cliente se encuentra en un Estado miembro de la Unión Europea, Reino Unido, Noruega o Suiza, el Content Innovation Cloud también puede estar sujeto al Reglamento (CE) N.º 428/2009 del Consejo de la UE y/o leyes equivalentes relativas a productos de doble uso. Como tales, dichos productos no deben transmitirse fuera de la U.E., Reino Unido, Noruega o Suiza sin una licencia o autorización emitida por la autoridad de control de exportaciones del Estado miembro correspondiente o las autoridades aplicables en Noruega, Suiza o Reino Unido. El Cliente no utilizará el Content Innovation Cloud proporcionado en virtud del presente Contrato para crear tecnología o software que esté controlado en virtud de las leyes y normativas pertinentes de control de exportaciones.

12. CONFLICTO DE TÉRMINOS. En caso de conflicto entre los términos del presente Anexo de Content Innovation Cloud y el Documento de Incorporación o cualquier otro acuerdo entre las partes, prevalecerá el presente Anexo de Content Innovation Cloud con respecto al objeto del presente Anexo de Content Innovation Cloud.

13. IDIOMA QUE CONTROLA. Hyland puede poner a disposición otras versiones de este Anexo en otros idiomas en esta ubicación en línea. Esta versión en inglés de este Anexo prevalece sobre cualquier versión de este Anexo disponible en este sitio web en otro idioma si el Documento de Incorporación está en inglés. Si el Documento de Incorporación está en un idioma distinto del inglés (dicho idioma, el "Otro Idioma"), pero este Anexo no está disponible en esta ubicación en línea en el Otro Idioma, esta versión en inglés prevalece sobre cualquier otra versión de este Anexo que pueda estar disponible en este sitio web en otro idioma.

La versión más actual de este documento tendrá vigencia a partir de las 12:00 am EST (Hora Estándar del Este) de la fecha estampada en dicha versión en línea.